ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: QUINIENTOS DOS (502) ==========

Fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023 .==========

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA.--

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ----------

FORMATO DE CALIFICACIÓN ART. 8 PAR. 4 LEY 1579/2012 .-====

CLASE DE ACTO: ESCRITURA PUBLICA DE POSESIÓN ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CUITIVA.----------

ACTO SIN CUANTÍA.----------

OTORGANTE: JORGE ANDRES ALARCON AVELLA, identificado con cédula de ciudadanía número 74.183.961 expedida en Sogamoso .----------

ACEPTANTE: EL MISMO.----------

==========

En el municipio de Cuitiva, del círculo notarial de Pesca, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023), ante mí LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO, NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA COMPARECIO: JORGE ANDRES ALARCON AVELLA, mayor de edad, vecino y residente en el municipio de Cuitiva- Boyacá, a quien identifique con la cédula de ciudadanía número 74.183.961 expedida en Sogamoso, y manifestó: **PRIMERO.-** Que en los términos de la Ley 136 de 1.994, acude ante este despacho para que sea juramentado y posesionado del cargo **ALCALDE MUNICIPAL DE CUITIVA BOYACA**, para el que fue elegido por votación popular llevada a cabo el día 29 de Octubre del año dos mil veintitrés(2023), para el período comprendido entre el año DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y EL AÑO DOS MIL VEINTISIETE (2027).======== **SEGUNDO.-** Que para tal efecto presentó ante este despacho los siguientes documentos: **1.** Fotocopia de la cédula de ciudadanía numero 74.183.961 expedida en Sogamoso. **2.** Declaración Juramentada sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados. **3.** Certificado de antecedentes judiciales donde se consigna que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, expedida por la Policía Nacional, con fecha 19/12/2023 **4.** Certificado Especial número 237245126 de Antecedentes

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO

SGO172108071

O60YB2MWXCO8ZMSY

09/08/2023

Ca450337798

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardoso
NOTARIO
cadena
República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde NO registra Sanciones ni inhabilidades Vigentes, para el cargo de ALCALDE, con fecha 19 de diciembre de 2023. **5.** Certificado expedido por el Contralor delegado para investigaciones, juicios fiscales y jurisdicción coactiva, NO se encuentra reportado como responsable fiscal con fecha 19 de Diciembre de 2023. **6.** Credencial expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora municipal, registraduría nacional del estado civil, que declara que: JORGE ANDRES ALARCON AVELLA, identificado con cédula de ciudadanía número 74.183.961 expedida en Sogamoso, ha sido elegido ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CUITIVA-BOYACA, para el periodo constitucional de 2024 al 2027.- **7**. Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes ELECTOS 2024-2027 expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023. **8.** Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y Actividad Económica privada, persona natural (ley 190 de 1.995), Formato SIGEP. **9.** Hoja de vida SIGEP-Aprobado. **10.** Declaración juramentada ante notario donde consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo. **11.** Certificado REDAM, EN CUMPLIMIENTO DE LEY 2097 DE 2021, expedido por el ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones –MINTIC, de fecha 20/12/2023 donde consta que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. **12.** certificado médico de aptitud Laboral.**13.** Fotocopia Libreta Militar número 74183961 .- **TERCERO.-** que conforme al Artículo 94 de la Ley 136 de 1.994 el compareciente presta a continuación el juramento para asumir el cargo de ALCADE MUNICIPAL DE CUITIVA – BOYACÁ, a partir del PRIMERO (1) DE ENERO DE 2024 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISIETE (2027) en los siguientes términos: " JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUITIVA BOYACA, CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS Y LOS ACATARÉ ÍNTEGRAMENTE".- ----------

El suscrito Notario agrego: "SI ASÍ FUERE QUE DIOS Y LA PATRIA Y EL PUEBLO DE CUITIVA SE LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO

Ca450337798
28-10-23
cadena s.a. Nit. 8909953940

DEMANDEN.---" **PARÁGRAFO:** La posesión DEL SEÑOR ALCALDE Surte efectos administrativos y fiscales a partir del primero (1°) de Enero del AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). El compareciente deja impresa la huella dactilar índice de la mano derecha.- El Otorgante deja expresa constancia de que ha verificado la exactitud de los datos aquí transcritos. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos, conoce la ley y sabe que el notario, responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza pero no de la veracidad de las declaraciones del interesado Leído el presente instrumento al compareciente, lo encontró de conformidad, lo acepta y aprueba y lo firma conmigo y ante mí el Notario que doy Fé. Derechos Notariales: $74.900 Superintendencia de Notariado y Registro: $ 7.950 . Fondo Nacional para el notariado. $ 7.950, Resolución número 00387 del 23 de Enero de 2023, IVA $ _____, Se utilizaron las hojas de papel notarial números: SGO172108071 ------ SGO9272108072 ---

EL POSESIONADO:



JORGE ANDRES ALARCON AVELLA — ÍNDICE DERECHO

C.C.N° 74. 183. 961 Sog.

DIRECCION DE RESIDENCIA: Vda Macias

TELEFONO: 3142984386.

ACTIVIDAD ECONOMICA: Abogado

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardoso
NOTARIO

SGO972108072

KDZ0YEZSVTN3YDCN

09/08/2023

Ca450337799

EL NOTARIO

LUIS ALFONSO VARGAS CARBOZO

NOTARIO UNICO ********** E.R.D.

Es Primera copia (Fotocopia)
tomada de su original que expido
en 2 hojas útiles con destino a:
Interesado
Pesca 29 DIC 2023

Luis Alfonso Vargas Carbozo
NOTARIO UNICO

NOTARIA UNICA PESCA - BOYACA
Luis Alfonso Vargas Carbozo
NOTARIO

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

cadena

Ca450337799

cadena S.A. Nit. 8909903940 28-12-23